

Código Expediente: GEQ-092

Código RMN: GEQ-092

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	EXPLORACIONES CHOCO COLOMBIA S.A.S.	PAR CENTRO	CHOCO CHOCO	QUIBDO MEDIO ATRATO	MINERAL DE MOLIBDENO MINERAL DE PLATA MINERAL DE ZINC PLATINO ASOCIADOS MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
23-11-2016	11-11-2016	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTICULO PRIMERO. PRORROGAR LA SUSPENSION TEMPORAL DE LAS OBLIGACIONES del Contrato de Concesion No. GEQ-092, por un periodo comprendido desde el 1 de enero de 2016 hasta el 30 de junio de 2016. PARAGRAFO. La anterior suspension de obligaciones no modifica ni amplia el termino originalmente pactado en el titulo minero, el cual continuara siendo de treinta (30) años. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. VSC-000610 de fecha 20 de junio de 2016.

Código Expediente: RHM-08402

Código RMN: RHM-08402

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONSORCIO SAN FRANCISCO	PAR CENTRO	GUAJIRA	FONSECA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
23-11-2016	03-11-2016	AUTORIZACION TEMPORAL	ARTICULO PRIMERO. CONCEDER la Autorizacion Temporal e Intransferible No. RHM-08402, al CONSORCIO SAN FRANCISCO identificado con NIT No. 900944765-1, por un termino de vigencia DESDE LA INSCRIPCION EN EL REGISTRO MINERO NACIONAL Y HASTA EL 31 DE MAYO DE 2017, para la explotacion de Materiales de Construccion. Area otorgada: 7.0462 Hectareas. De conformidad con la parte motiva de la Resolucion No. 003289 de fecha 29 de septiembre de 2016, la solicitud se superpone totalmente con las RESERVAS FORESTALES: PROTECCION EOT FONSECA SP - CORPOGUAJIRA. No se realiza recorte, el proponente no podra desarrollar ninguna

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			actividad o desarrollo minero sin la AUTORIZACION y permisos previos expedidos por la autoridad ambiental competente.

Código Expediente: RFA-16131

Código RMN: RFA-16131

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	MUNICIPIO DE GIGANTE HUILA	PAR CENTRO	HUILA	GIGANTE	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
23-11-2016	27-10-2016	AUTORIZACION TEMPORAL	ARTICULO PRIMERO. CONCEDER la Autorizacion Temporal e Intransferible No. RFA-16131, al MUNICIPIO DE GIGANTE - HUILA identificada con NIT No. 8911801761, por un termino de vigencia de CUATRO (4) AÑOS contados a partir de la inscripcion en el Registro Minero Nacional, para la explotacion de materiales de construccion. Area otorgada: 10.232 Hectareas. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. 003150 de fecha 16 de septiembre de 2016.

Código Expediente: HCA-14E

Código RMN: HCA-14E

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	EXPLORACIONES CHOCO COLOMBIA S.A.S.	PAR MEDELLIN	ANTIOQUIA CHOCO	DABEIBA RIOSUCIO	PLATA ORO MINERAL DE MOLIBDENO COBRE MINERAL DE ZINC ASOCIADOS PLATINO

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
-----------------	------------------	-------------------	-------------

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
23-11-2016	22-09-2016	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: PRORROGAR LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LAS OBLIGACIONES del Contrato de Concesión No. HCA-14E, por un (1) periodo así DESDE EL 01 DE JULIO DE 2016 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016. PARÁGRAFO TERCERO: La anterior SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES no modifica ni amplía el término originalmente pactado en el título minero. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución VSC No. 000761 del 26 de Julio de 2016.

Código Expediente: DEH-161

Código RMN: DEH-161

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CONSTRUCCIONES LAGO S.A.S.	PAR IBAGUE	HUILA	NEIVA	MATERIALES DE CONSTRUCCION

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
23-11-2016	23-12-2015	CAMBIO DE RAZON SOCIAL	ARTÍCULO PRIMERO: REALIZAR el cambio de nombre o razón social de la sociedad CONSTRUCCIONES LAGO LTDA, por el de CONSTRUCCIONES LAGO S.A.S., con NIT. 8130001441, en su calidad de titular de los expedientes mineros Nos. JB1-16051, FLO-111, DEH-161 y BEN-091 y, por lo tanto, es responsable ante la Agencia Nacional de Minería de todas las obligaciones que se deriven de los mismos. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. 002853 del 04 de noviembre de 2015, modificada mediante resolución No. 000884 del 14 de marzo de 2016.

Código Expediente: JB1-16051

Código RMN: JB1-16051

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CONSTRUCCIONES LAGO S.A.S.	PAR IBAGUE	HUILA HUILA	NEIVA PALERMO	GRAVA MATERIALES DE CONSTRUCCION

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
23-11-2016	23-12-2015	CAMBIO DE RAZON SOCIAL	ARTÍCULO PRIMERO: REALIZAR el cambio de nombre o razón social de la sociedad CONSTRUCCIONES LAGO LTDA, por el de CONSTRUCCIONES LAGO S.A.S., con NIT. 8130001441, en su calidad de titular de los expedientes mineros Nos. JB1-16051, FLO-111, DEH-161 y BEN-091 y, por lo tanto, es responsable ante la Agencia Nacional de Minería de todas las obligaciones que se deriven de los mismos. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. 002853 del 04 de noviembre de 2015, modificada mediante resolución No. 000884 del 14 de marzo de 2016.

Código Expediente: L5558005

Código RMN: HCIO-31

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MARIN GIRALDO JOSE BELARMINO	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	SAN CARLOS	CALIZA TRITURADA O MOLIDA MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
23-11-2016	19-12-2011	ACOGIMIENTO A LA LEY 685	INSCRIPCIÓN EN EL CATASTRO Y REGISTRO MINERO NACIONAL DEL CONTRATO DE CONCESIÓN MINERA No. 5558(L5558005), CELBRADO ENTRE EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y EL SEÑOR JOSE BELARMINO MARIN GIRALDO, identificado con cédula de ciudadanía No. 11.788.880. (Cambio de Modalidad).
23-11-2016	12-10-2016	ACLARACION/MODIFICACION DE TITULO	INSCRIPCIÓN EN EL CATASTRO Y REGISTRO MINERO NACIONAL DEL OTROSÍ No. 1 AL CONTRATO DE CONCESIÓN MINERA No. 5558(L5558005), CELEBRADO ENTRE EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y EL SEÑOR JOSÉ BELARMINO MARÍN GIRALDO, identificado con cédula de ciudadanía No. 11.788.880, mediante el cual ACUERDAN: CLAUSULA PRIMERA; Modificar la cláusula segunda del contrato de concesión minero con placa No. 5558(L5558005). (Área del Contrato). Área total: 87.7922 Hectáreas. CLAUSULA SEGUNDA; Modificar la cláusula tercera del contrato de concesión minero con placa No. 5558(L5558005). (Valor del Contrato).

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			<p>CLAUSULA TERCERA; Modificar la cláusula cuarta del contrato de concesión minero con placa No. 5558(L5558005). (Duración del contrato y Etapas). El presenta contrato tendrá una duración máxima de treinta (30) años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Minero Nacional, es decir hasta el 22 de noviembre de 2046; Plazo para la explotación corresponde a treinta (30) años.</p> <p>CLAUSULA CUARTA; Modificar la cláusula quinta del contrato de concesión minero con placa No. 5558(L5558005). (Autorizaciones Ambientales).</p> <p>CLAUSULA QUINTA; Adicionar al contrato de concesión minera con placa No. 5558(L5558) la cláusula quinta A. (Autorización de la Autoridad Competente). En caso de encontrarse el área otorgada en zona de minería restringida o excluible, deberá contarse con la correspondiente autorización de la autoridad competente.</p> <p>CLAUSULA SEXTA; Modificar la cláusula sexta del contrato de concesión minero con placa No. 5558(L5558005). (Obligaciones a Cargo del Concesionario).</p> <p>CLAUSULA SÉPTIMA; Modificar la cláusula octava del contrato de concesión minero con placa No. 5558(L5558005). (Trabajadores del Concesionario).</p> <p>CLAUSULA OCTAVA; Modificar la cláusula décima segunda del contrato de concesión minero con placa No. 5558(L5558005). (Póliza Minero-Ambiental).</p> <p>CLAUSULA NOVENA; Modificar la cláusula décima cuarta del contrato de concesión minero con placa No. 5558(L5558005). (Seguimiento y Control).</p> <p>CLAUSULA DÉCIMA; Modificar la cláusula décima quinta del contrato de concesión minero con placa No. 5558(L5558005). (Multas).</p> <p>CLAUSULA DÉCIMA PRIMERA; Modificar la cláusula décima séptima del contrato de concesión minero con placa No. 5558(L5558005). (Caducidad).</p> <p>CLAUSULA DÉCIMA SEGUNDA; Modificar la cláusula décima octava del contrato de concesión minero con placa No. 5558(L5558005). (Procedimiento Para la Caducidad).</p> <p>CLAUSULA DÉCIMA TERCERA; Modificar la cláusula décima novena del contrato de concesión minero con placa No. 5558(L5558005). (Reversión y Obligaciones en Caso de Terminación).</p> <p>CLAUSULA DÉCIMA CUARTA; Adicionar al contrato de concesión minera con placa No. 5558(L5558005) la cláusula vigésima A. (Intereses Moratorios).</p> <p>CLAUSULA DÉCIMA QUINTA; Modificar la cláusula vigésima primera del contrato de concesión minero con placa No. 5558(L5558005). (Ley Aplicable).</p> <p>CLAUSULA DÉCIMA SEXTA; Modificar la cláusula vigésima cuarta del contrato de concesión minero con placa No. 5558(L5558005). (Perfeccionamiento).</p>

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			CLAUSULA DÉCIMA SÉPTIMA; Modificar la cláusula vigésima quinta del contrato de concesión minero con placa No. 5558(L5558005). (Anexos).

Código Expediente: FLO-111

Código RMN: FLO-111

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CONSTRUCCIONES LAGO S.A.S.	PAR IBAGUE	HUILA	NEIVA	MATERIALES DE CONSTRUCCION

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
23-11-2016	23-12-2015	CAMBIO DE RAZON SOCIAL	ARTÍCULO PRIMERO: REALIZAR el cambio de nombre o razón social de la sociedad CONSTRUCCIONES LAGO LTDA, por el de CONSTRUCCIONES LAGO S.A.S., con NIT. 8130001441, en su calidad de titular de los expedientes mineros Nos. JB1-16051, FLO-111, DEH-161 y BEN-091 y, por lo tanto, es responsable ante la Agencia Nacional de Minería de todas las obligaciones que se deriven de los mismos. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. 002853 del 04 de noviembre de 2015, modificada mediante resolución No. 000884 del 14 de marzo de 2016.

Código Expediente: MJS-16121

Código RMN: MJS-16121

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONCESIONARIA RUTA DEL SOL S A	PAR CENTRO	CESAR	PAELITAS	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
23-11-2016	04-11-2016	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR TERMINADA ANTICIPADAMENTE la AUTORIZACIÓN TEMPORAL No. MJS-

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			16121, otorgada a la CONCESIONARIA RUTA DEL SOL S.A.S., identificada con el Nit. No. 900.330.667-2 De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución VSC No. 001187 del 10 de Octubre de 2016.

Código Expediente: RDT-14481

Código RMN: RDT-14481

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	MUNICIPIO DE PACHAVITA	PAR CENTRO	BOYACA	PACHAVITA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
23-11-2016	05-07-2016	AUTORIZACION TEMPORAL	ARTÍCULO PRIMERO: Conceder la Autorización Temporal e Intransferible No. RDT-14481, al MUNICIPIO DE PACHAVITA identificado con NIT No. 800.028.461-6, por un término de vigencia de TRES (3) AÑOS contados a partir de la inscripción en el Registro Minero Nacional. De conformidad con lo expuesto en el considerando de la resolución No. 001980 del 03 de junio de 2016: "La solicitud presenta superposición total con la ZONA_PROTECCION - CORPOCHIVOR. No se realiza recorte, el proponente no podrá desarrollar ninguna actividad o desarrollo minero sin la autorización y permisos previos expedidos por la autoridad ambiental competente".

Código Expediente: OFB-11401

Código RMN: OFB-11401

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	MUNICIPIO DE BARICHARA	PAR CENTRO	SANTANDER SANTANDER	BARICHARA GALAN	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
23-11-2016	27-10-2016	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTICULO PRIMERO. DECLARAR TERMINADA la Autorizacion Temporal e Intransferible No. OFB-11401, otorgada al

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			MUNICIPIO DE BARICHARA, departamento de Santander. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC-000498 de fecha 18 de mayo de 2016.

Código Expediente: RHH-08221

Código RMN: RHH-08221

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONCESION RUTA AL MAR SAS CORUMAR SAS	PAR CENTRO	CORDOBA	SAN ANTERO	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
23-11-2016	03-11-2016	AUTORIZACION TEMPORAL	INSCRIPCION EN EL CATASTRO Y REGISTRO MINERO DE LA AUTORIZACION TEMPORAL No RHH-08221.

Código Expediente: RHU-10221

Código RMN: RHU-10221

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	SOLARTE NACIONAL DE CONSTRUCCIONES SAS	PAR CENTRO	CORDOBA	TIERRALTA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
23-11-2016	01-11-2016	AUTORIZACION TEMPORAL	INSCRIPCION EN EL CATASTRO Y REGISTRO MINERO DE LA AUTORIZACION TEMPORAL No RHU-10221.

Código Expediente: BEN-091

Código RMN: BEN-091

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	CONSTRUCCIONES LAGO S.A.S.	PAR IBAGUE	HUILA	NEIVA	MATERIALES DE CONSTRUCCION

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
23-11-2016	23-12-2015	CAMBIO DE RAZON SOCIAL	<p>ARTÍCULO PRIMERO: REALIZAR el cambio de nombre o razón social de la sociedad CONSTRUCCIONES LAGO LTDA, por el de CONSTRUCCIONES LAGO S.A.S., con NIT. 8130001441, en su calidad de titular de los expedientes mineros Nos. JB1-16051, FLO-111, DEH-161 y BEN-091 y, por lo tanto, es responsable ante la Agencia Nacional de Minería de todas las obligaciones que se deriven de los mismos.</p> <p>De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. 002853 del 04 de noviembre de 2015, modificada mediante resolución No. 000884 del 14 de marzo de 2016.</p>

Código Expediente: RB2-16091

Código RMN: RB2-16091

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONCESION DEL SISGA SAS	PAR CENTRO	BOYACA	GARAGOA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
23-11-2016	19-08-2016	AUTORIZACION TEMPORAL	<p>ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER LA AUTORIZACIÓN TEMPORAL E INTRANSFERIBLE No. RB2-16091, a la sociedad CONCESIÓN DEL SISGA S.A.S. identificada con NIT No. 9008604419, por un término de vigencia DE MIL OCHENTA (1080) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 28 DE AGOSTO DE 2015, para la explotación de materiales de construcción. Área otorgada: 24,7306 Hectáreas.</p> <p>De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 001620 del 11 de Mayo de 2016. Confirmada mediante la Resolución No. 002569 del 28 de Julio de 2016, la cual fue corregida en su artículo cuarto mediante la Resolución No. 003213 del 27 de Septiembre de 2016.</p> <p>En la parte considerativa de la Resolución No. 001620 del 11 de Mayo de 2016 referencian que se presenta superposición total con la ZONA_ PROTECCION - CORPOCHIVOR. No se realiza recorte con dicha zona, sin embargo, el solicitante no podrá desarrollar ninguna actividad o desarrollo minero sin la AUTORIZACIÓN y permisos previos expedidos por la autoridad ambiental competente.</p>

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
-----------------	------------------	-------------------	-------------

Código Expediente: HHNK-08

Código RMN: HHNK-08

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	RODRIGUEZ VALENCIA FRANCISCO JAVIER CARBONES SANTA ROSA S.A.S	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA ANTIOQUIA	VENECIA TARSO	CARBON

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
-----------------	------------------	-------------------	-------------

23-11-2016	11-04-2016	CADUCIDAD	<p>ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA CADUCIDAD del Contrato de Concesión Minera No. 7427(HHNK-08), cuyos titulares son el señor FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ VALENCIA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 8.239.666 y la sociedad CARBONES SANTA ROSA S.A.S., con Nit. 900.314.381-4.</p> <p>De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. S201500356435, proferida por la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia el día 22 de Diciembre de 2015, ejecutoriada el día 11 de Abril de 2016; la cual fue corregida por la Resolución No. 2016060051656, proferida por la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia el día 31 de Mayo de 2016, ejecutoriada el día 12 de Julio de 2016.</p>
------------	------------	-----------	--

Código Expediente: RI1-11442

Código RMN: RI1-11442

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONSORCIO CIRCUITO TURISTICO DEL SUR	PAR CENTRO	HUILA	SALADOBLANCO	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
-----------------	------------------	-------------------	-------------

23-11-2016	12-10-2016	AUTORIZACION TEMPORAL	<p>ARTICULO PRIMERO. CONCEDER LA AUTORIZACION TEMPORAL E INTRANSFERIBLE No. RI1-11442, al CONSORCIO CIRCUITO TURISTICO DEL SUR identificada con NIT No. 900912783-7 por un termino de vigencia HASTA EL 17 DE JUNIO DE 2017, contados a partir de la inscripcion en el Registro Minero Nacional, para la explotacion de</p>
------------	------------	-----------------------	---

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			Materiales de Construccion. Area otorgada: 1.5548 Hectareas. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. 003224 de fecha 27 de septiembre de 2016.

Código Expediente: MB2-14221

Código RMN: MB2-14221

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONCESIONARIA RUTA DEL SOL S A	PAR CENTRO	CESAR	AGUACHICA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
23-11-2016	04-11-2016	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR TERMINADA ANTICIPADAMENTE la AUTORIZACIÓN TEMPORAL No. MB2-14221, otorgada a la CONCESIONARIA RUTA DEL SOL S.A.S., identificada con el Nit. No. 900.330.667-2 De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución VSC No. 001191 del 10 de Octubre de 2016.

Código Expediente: REG-15531

Código RMN: REG-15531

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONCESIONARIA VIAL DEL ORIENTE SAS	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA	PARATEBUENO	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
23-11-2016	11-11-2016	AUTORIZACION TEMPORAL	INSCRIPCION EN EL CATASTRO Y REGISTRO MINERO DE LA AUTORIZACION TEMPORAL No REG-15531